

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
N.º 17.200

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal
Martes 13 de Marzo de 1917
TALLERES: Paco Seco de Luena, 11

LA SEÑORA

Doña María del Mar Campos Fuentes

Ha fallecido piadosamente en el Señor, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su director espiritual, don José Amazán Castill; su desconsolado esposo, don Ricardo Martín Flores; sus hijos, doña María, don Ricardo y don José; sus afligidos padres, don Pedro Campos Carranza y doña Natividad Fuentes Pérez; su madre política, doña Antonia Flores Muñoz; sus hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 13, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Quinta Villa María (camino de Pulianas), hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiden en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias por cada acto de piedad aplicado por el alma de la difunta.

Miscelánea

La desgracia de ayer

Carnicero muerto

Ayer, a las tres y media de la tarde, dieron conocimiento al juzgado de instrucción del Sagrario, de que había un hombre muerto en la casa número 17 de la calle de Alonso Cano.

Seguidamente se personaron en dicho lugar el juez don José María de Federico, el escribano señor Gugiari y el oficial señor Tovar, resultando que el muerto era el carnicero Pedro Cortés Alarcón, de treinta y nueve años, soltero.

Este se dedicaba ayer tarde a partir carne sobre una mesa, en el patio de su casa.

El pobre Pedro cogió un trozo de pierna de vaca con objeto de hacerlo pedazos, con un cuchillo de grandes dimensiones.

Al tratar de dar un golpe se le escapó el cuchillo, dándole en el muslo derecho con tal violencia que le produjo una tremenda herida, cortándole la arteria femoral, por lo que se produjo una rápida hemorragia y la muerte casi instantánea.

La madre del desdichado Pedro, Carmen Alarcón y las hermanas de aquel Rita y Agustias, que presenciaron la inopinada muerte de ser tan que, rido, trataron de auxiliarlo inútilmente, desmorriéndose una emocionante escena.

A los gritos de las tres mujeres acudieron numerosos vecinos, que lograron separarlas del cadáver.

Instruidas las primeras diligencias el juez ordenó el levantamiento del cadáver y traslado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia por los señores Jiménez Cirre y Sánchez Girona.

El Arresto y la Cárcel

Traslado de presos

El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado a la Dirección general de Penales la siguiente Real orden:

«El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado a la Dirección general de Penales la siguiente Real orden: «El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado a la Dirección general de Penales la siguiente Real orden:»

1.º Que a su vez se trasladan al depósito municipal a la prisión provincial los adultos existentes en dicho depósito, quedando en el mismo las mujeres presas y penados a arresto y prisión correccional, y los menores que se trasladan e ingresen en lo sucesivo, debiendo hallarse en departamentos distintos y completamente separados.

2.º Que el referido depósito quede bajo la dirección del Director de la prisión provincial y la vigilancia de los empleados de este establecimiento que el mencionado Director designe por días, semanas o meses, según crea, bajo su responsabilidad, que más convenga al servicio.

3.º Que se ejecuten por el Ayuntamiento, con intervención del Presidente de la Audiencia Territorial, y a la mayoría de los señores regidores, de Chancillería, para instar en ellos la prisión de mujeres y menores de diez y ocho años, que sean trasladados del depósito municipal a estos locales inmediatos que se ejecuten las obras de referencia, y a dicha prisión, una vez habitada a destinación en lo sucesivo a sufrir prisión preventiva, arresto o prisión correccional.

4.º Que se considere desde esta fecha la prisión de Loja como prisión de partido y provincial; que se trasladen de la prisión provincial de Granada a la ciudad de Loja, los sentenciados a prisión correccional que sean precisos para ejecutar las obras de adaptación, y una vez realizadas se destinen los que puedan contener en buenas condiciones de higiene y de régimen.

5.º Que el Ayuntamiento de Loja y la Diputación provincial de Granada se pongan de acuerdo para contribuir en la forma y proporción que estimen conveniente del coste de las obras que deben ejecutarse al sostenimiento de la población penal y a la retribución que haya de darse a los penados trabajadores.

6.º Que el resto de los sentenciados a prisión correccional que queden en la prisión de Granada, se distribuyan entre las prisiones de Ugijar y de Baza en las cuales deberán ejecutarse también las obras que sean necesarias en la misma forma y condiciones que en la de Loja.

7.º Que esa Dirección destine a las mencionadas prisiones el personal indispensable y atendiendo a las nuevas necesidades y servicios.

8.º Que de las obras que hayan de ejecutarse den cuenta a esa Dirección las respectivas corporaciones, a fin de darlas unidas y adaptadas en cuanto sea posible a las exigencias de los modernos sistemas penitenciarios.

Ilustrísimo señor Gobernador de la provincia de Granada.

En el Centro Artístico

Concurrísimos estaba anteayer tarde, el local del Centro Artístico, en donde el notab'e sexteto que dirige el maestro D. Juan Benítez, daba un concierto musical.

Los afamados músicos que forman el referido sexteto señores Benítez, (piano); Henares y Gómez, (lirimo y segundo violín); Prieto, (viola); Fernández, (flauta); y Quesada, (contrabajo), recibieron numerosos aplausos del distinguido auditorio, por el brillante programa de concierto, teniendo que repetir el «Momento musical», de Schubert.

El resto del programa constituido por composiciones de Albéniz, en la primera parte, la primera sinfonía de Beethoven; la «Canción sin palabras», de Tchaikowski, y la Overture del «Tannhäuser», mereció igualmente los más generales aplausos.

El auditorio salió complacido de este primer concierto, de la serie que ha organizado para la presente primavera, el Centro Artístico y Literario.

En el Ayuntamiento

Edicto

El Alcalde don Felipe La Chica ha publicado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en el día de hoy ha quedado abierta al público en el Parador de San Isidro (Eras del Cristo), la parada de caballos sementales del Estado destinada a esta ciudad.»

Comisión de Beneficencia

Presidida por el Alcalde se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, asistiendo los concejales señores Valdecañas, Carrascosa, Pérez, Jiménez, Giral, Chinchilla, Orellana, Sola Sagura, Ortega Moñina, Segura, Bériz, Martínez de Victoria y el decano de la Beneficencia municipal señor Simancas.

La reunión se limitó a un cambio de impresiones sobre el asunto planteado en el último Cabildo.

Hoy se reunirá de nuevo la Comisión.

Tiempo de un granadino

En las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir plazas vacantes de Maestría ha obtenido el séptimo lugar el joven y culto maestro director de las escuelas graduadas de Atarfe don Gonzalo Gavez Carmona.

En lucha con sesenta contrincantes ha obtenido lugar meritorio este modesto maestro, que después de la penosa labor de las escuelas dedicadas sus restos de ocio al estudio y al trabajo, logrando como era lógico el fruto que recogen los hombres de bien, cuando son como en el caso presente inteligentes y laboriosos. Felicitamos de todas veras al nuevo inspector, a quien deseamos complete sus aspiraciones obteniendo alguna de las plazas que, puieran crearse en esta provincia.

La Sociedad Sierra Nevada

Ayer a las tres de la tarde, se reunió la Junta de Sierra Nevada en el salón de la Mariana, de la Casa Ayuntamiento.

Procedióse al recuento de votos, resultando presentes los señores siguientes: Don Justo Ortiz Pujazán, don Modesto Cendoya, señores Valdivia, Carnicero (don Dionisio y don Alfonso), Ventura, Moreno, Abril, Payol, Figueroa, Jiménez Lacá, Quintana y el secretario señor Rojas Aravaca, o sea, 10 accionistas y representados hasta el número 96, que suman 112 con los presentes, y siendo 164 los que componen la Sociedad, resultando cubiertas las dos terceras partes que exige el reglamento para reformar los estatutos de la Sociedad.

Después de amplia discusión, fueron reformados los artículos 5.º, 11, 10 y 21 del reglamento en la forma siguiente:

Por el primero de dichos artículos se convierte la cuota de mensual en trimestral de cinco pesetas y se faculta a la directiva para que pueda emitir cuotas extraordinarias hasta 50 pesetas por acción.

Por el artículo 10 reformado se consideran dados de baja a los socios que no pagan la cuota ordinaria o extraordinaria.

En el artículo 11 se determina que para reingresar el socio que se ausente por cambio de domicilio tendrá que abonar todas las cuotas devengadas durante su ausencia y señalándose como máximo el plazo de su ausencia de cinco años y obligándose a que se hagan representar en las juntas generales.

Por el artículo 21 se consideran recursos de la Sociedad el importe de las cuotas o diarias y extraordinarias.

A continuación se procedió a celebrar la junta general ordinaria en segunda convocatoria.

Leída por el secretario la Memoria reglamentaria, en la cual se hace presente que habiendo liquidado todas sus deudas la Sociedad y siendo preciso para el verano próximo hacer las obras de reparación y ampliación necesarias en el albergue de San Francisco y con el auxilio del Comisario del Turismo y continuar en el alto del Veleté, precisa recabar recursos y para ello procede en primer lugar, conceder una amnistía a los socios dados de baja para que puedan ingresar pagando los atrasos. En segundo término que se le expida un dividendo extraordinario de 50 pesetas

El señor Martín Fernández, fué muy felicitado.

Escos de la vida

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Vidalina María Gijón, para el ilustrado profesor de las Escuelas Nacionales de Atarfe, don Antonio Guzmán García.

La boda se efectuará en breve.

—Hoy marcha al Padul la distinguida señora doña Joaquina Almagro, en unión de su hijo don Rafael Corral.

—Se encuentra en Granada al diputado a Cortes por Guadix, marqués del Ayañin.

—De Málaga ha regresado el conocido *spornant* don José Rubio Márquez.

—Ayer llegó de Motril la distinguida señora doña María Díaz de Moreu, en compañía de su hijo don Emilio.

—Se han hospedado en el hotel París: Don Miguel Matheos, don Eugenio Andreu, don Luis Moreda, don Pablo Mayans y don Miguel Marín.

Memoria del Banco de España

Con atenta carta del director de la sucursal del Banco de España en Granada, don Néstor Gutiérrez de la Gándara, hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en Junta general de accionistas celebrada en Madrid durante los días 6 al 11 del corriente mes.

En dicho trabajo el gobernador del Banco de España don Amós Salvador hace constar que en el tiempo que lleva desempeñando dicho cargo, a cambio de depresiones impuestas por el estado excepcional del mundo, se ha llegado a un grado de fortaleza en el crédito acaso no previsto, ni siquiera soñado.

La cifra de billetes en circulación, al cabo del último ejercicio, era de pesetas 2.460.083.500.

Fueron inutilizados y quemados durante el último año, 3.388.513 billetes equivalentes a 323.186.875 pesetas.

La existencia en oro se elevaba a fin de Diciembre a 1.340.537.162 pesetas.

Los dividendos repartidos en el primer semestre fueron de 47,50 pesetas y de 52,50 en el segundo.

El balance de la sucursal de Granada en fin de Diciembre, arrojó un activo de 42.705.466,24 pesetas.

La Memoria termina dando a conocer los nombres de los señores que forman el Consejo de Administración.

Director, don Néstor Gutiérrez de la Gándara; administradores, don Manuel López Sáez, don Rafael Díaz Rogés, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara y don Rafael Valverde Márquez, interventor, don José Jaldos Latorre; cajero, don Gonzalo Ferry Jordá; secretario, don Francisco Moreno Garrido.

Nueva invasión

Ahora se habla nuevamente de la invasión de capitales extranjeros para explotar las industrias nacionales. La Prensa financiera, ocupándose del asunto da la voz de alerta y hace un llamamiento a los capitalistas españoles para que desarrollen sus iniciativas y sus actividades frente a las actividades y las iniciativas de los elementos extranjeros.

Se cita, como prueba de que esa invasión ha de adquirir desenvolvimiento extraordinario, el hecho de haberse establecido en España sucursales de Bancos ingleses. Se dice también que un importante grupo de financieros franceses tiene el propósito de explotar en nuestro país diversos yacimientos carboníferos. Se espera en fin, que al terminar la guerra, la fuerza productora de la nación pase en su mayor parte a manos extranjeras, sin que el capital español, siempre indiferente y tímido contribuya a ese resurgimiento industrial.

En opinión de los conocedores de estas cuestiones, la invasión es inevitable si el dinero nacional permanece inactivo ante las transformaciones económicas que han de operarse cuando pase la lucha europea. Ciertamente que los países actualmente en guerra necesitarán a la hora de la paz el esfuerzo de sus economistas y capitalistas para la obra de reconstitución. Pero el capital se verá recargado por los tributos, mientras aquí, en España, encontrará sin duda más fáciles medios para desarrollarse. Y en ello está el peligro que, a juicio de los técnicos en asuntos financieros, nos amenaza.

Porque si el movimiento ivasor adquiere un extraordinario desarrollo en la Península, apropiándose de las fuentes de producción más importantes, ¿qué porvenir espera al capitalismo español? Las fuentes de riqueza nacional quedarían en manos extranjeras y el país se vería convertido en una especie de colonia donde industriales y negociantes extranjeros recogerían el fruto que habría de llenar las cajas de sus Bancos. La perspectiva, pues, es algo inquietante para nuestros productores.

Cero es que el concurso del capital extranjero ha sido siempre necesario en España. Y lo ha sido porque entre nuestros hombres de negocios ha dominado generalmente la indiferencia como predominante nota característica. Esta indiferencia, esta inactividad tantas veces lamentada, ha puesto en poder de elementos extranjeros,—belgas, franceses, ingleses y alemanes,—las más importantes explotaciones de la nación. Extranjeros son algunas empresas ferroviarias; extranjeras son muchas compañías mineras. Y aún hemos de agradecer que otros capitalistas hayan venido a efectuar lo que los nuestros no han querido hacer.

Elio ocurre en todas las regiones españolas. Aquí mismo, en Granada, lo estamos viendo constantemente. Es el capital extraño el que toma la iniciativa y desarrolla alguna actividad en determinadas explotaciones. Nuestros capitalistas viven tranquilamente de sus rentas y guardan su dinero en las cajas de los Bancos, como si nada productivo y beneficioso hubiera por emprender. Y no hay manera de sacarlos de su indiferentismo, de su pasividad inexplicable. Ni el ejemplo de los otros, de los

El mejor callado

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzados EL FORNERO.—Gran Vía, 10

El mejor callado

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzados EL FORNERO.—Gran Vía, 10

El mejor callado

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzados EL FORNERO.—Gran Vía, 10

El mejor callado

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzados EL FORNERO.—Gran Vía, 10

El mejor callado

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzados EL FORNERO.—Gran Vía, 10

El mejor callado

Bálsamo Oriental

De venta en el almacén de calzados EL FORNERO.—Gran Vía, 10

Congreso de las Ciencias

Su Majestad el Rey ha ofrecido al señor Díaz presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla que prepara la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

La exposición de material científico será brillantísima. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de Automática, las Escuelas de Minas y Montes, el señor marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas), etc., etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla, y se facilitan cuantos datos se deseen en la secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitarles sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos,

Congreso de las Ciencias

Su Majestad el Rey ha ofrecido al señor Díaz presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla que prepara la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

La exposición de material científico será brillantísima. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de Automática, las Escuelas de Minas y Montes, el señor marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas), etc., etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla, y se facilitan cuantos datos se deseen en la secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitarles sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos,

Congreso de las Ciencias

Su Majestad el Rey ha ofrecido al señor Díaz presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla que prepara la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

La exposición de material científico será brillantísima. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de Automática, las Escuelas de Minas y Montes, el señor marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas), etc., etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla, y se facilitan cuantos datos se deseen en la secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitarles sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos,

Congreso de las Ciencias

Su Majestad el Rey ha ofrecido al señor Díaz presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla que prepara la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

La exposición de material científico será brillantísima. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de Automática, las Escuelas de Minas y Montes, el señor marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas), etc., etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla, y se facilitan cuantos datos se deseen en la secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitarles sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos,

Congreso de las Ciencias

Su Majestad el Rey ha ofrecido al señor Díaz presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla que prepara la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

La exposición de material científico será brillantísima. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de Automática, las Escuelas de Minas y Montes, el señor marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas), etc., etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla, y se facilitan cuantos datos se deseen en la secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitarles sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos,

Congreso de las Ciencias

Su Majestad el Rey ha ofrecido al señor Díaz presidir la sesión inaugural del Congreso de Sevilla que prepara la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

La exposición de material científico será brillantísima. Concurrirá presentando interesantes instalaciones el Depósito de la Guerra, el Instituto geográfico y estadístico, el Observatorio Fabra (de Barcelona), el Laboratorio de Sanidad Militar, el Taller de Automática, las Escuelas de Minas y Montes, el señor marqués de Cerralbo (con sus colecciones arqueológicas), etc., etc.

En Granada se admiten inscripciones para el Congreso de Sevilla, y se facilitan cuantos datos se deseen en la secretaría del Comité local granadino de la Asociación (en la Universidad).

Los miembros de la Asociación que proyecten asistir al Congreso, deberán solicitarles sea expedida la tarjeta de congresista (para asistencia a los actos,

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don Luis Mariscal Parado.

El tema de que se ocupó fué «Disciplina de la conciencia».

Comienza diciendo que a pesar del poco tiempo de que dispone, pues sus estadíos y trabajos le impiden ocuparse de otra cosa, no ha querido renunciar ni declinar el honor de dirigirlas la palabra, pues le produce un gran placer, dando ocasión de testimoniar su afecto y realizar una de las más nobles ideas, enseñar algo al que no sabe.

Se extiende en infinitad de consideraciones, todas hermosas, conducentes a saturar el ánimo de los reclusos, aconsejándoles que procuren siempre estar en paz con su conciencia, pues la prisión no borra, no salda la cuenta de la reparación de los delitos. Esta deuda no la salda más que la propia conciencia.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su brillante peroración.

Presidió el acto el catedrático señor Berrueta, quien dirigió breves y elocuentes palabras a los reclusos, confortándolos, y el director del establecimiento fué felicitado por la organización de estos actos.

En la Cárcel

Siguiendo la labor cultural hace tiempo comenzada en la Cárcel provincial, el domingo último dió su anunciada conferencia a los reclusos, el administrador de *Noticiero Granadino* don Francisco Martín Fernández.

Presentó al orador don Juan de Dios Negrelli.

El tema elegido por éste fué el «Alcoholismo».

Habló el señor Martín del alcoholismo en la edad antigua, dando a conocer los preceptos y los anatemas de Erasistrato, Galeno, Arretio, Séneca, Lucrargo y Marco Antonio, para desterrar ese vicio que diezma la sociedad y ataca la vida espiritual y física de sus víctimas.

La historia del alcoholismo, dice el orador, corre parejas con la historia de la humanidad. Pasando a la Edad Media se ocupó del descubrimiento de la destilación del alcohol, hecho por Raimundo Lulio, en el siglo XIII.

Habió extensamente de la ociosidad como causa prima de la embriaguez y de la censurable y equivocada costumbre de olvidar los infortnios y los fracasos de la vida, embriagándose, creencia muy arraigada en las clases populares.

Con una estadística muy detallada de los estragos producidos por alcoholismo en los Estados Unidos, demostró el señor Martín que la mayoría de los asesinatos, homicidios y suicidios, tienen como móvil el abuso de las bebidas alcohólicas, haciendo un estudio de los medios de cortar las consecuencias del vicio.

Dirigió también sus frases duras y enérgicas contra los obreros que entregan los jornales de la semana en la taberna, mientras a sus mujeres e hijos les falta lo más indispensable para la vida.

Conferencias

En la Prisión central

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de la Prisión central, don

El temporal

Telegrama del ministro
El ministro de la Gobernación, dirigió ayer al Gobernador civil de esta provincia un telegrama, participándole que por los Ayuntamientos de los pueblos damnificados por el temporal se formen los correspondientes expedientes, probatorios de los daños sufridos, sin cuyo requisito no se les podrá enviar socorro alguno.

En Loja
En días anteriores hemos publicado algunos de los muchos daños ocasionados por la inundación del río Genil a labradores y vecinos de esta ciudad, y hoy nos toca hablar de los perjuicios causados también en las obras públicas.

La carretera del Estado que arranca en el puente del Genil y termina en el paraje llamado de los Angeles, se encuentra muy averiada, pues el agua la cubrió en una buena extensión, perjudicándola bastante. En analogías condiciones está la carretera que conduce a la estación de la vía férrea. En ambas vías públicas es urgente hacer los trabajos de reparación necesarios, con el fin de que los coches y demás vehículos que tienen necesidad de transitar diariamente por aquellas, no encuentren las enormes dificultades que para el paso tienen hoy, y para evitar el riesgo que pueden correr con vehículos y accidentes desagradables, que una vez ocurridos son irremediables.

La baranda de la escalinata del puente del Genil fué arrancada por la corriente, quedando destrozada y sufriendo desperfectos algunos de los apoyos de la carretera, que fué atravesada por las aguas.

También ha dejado sentir sus efectos el temporal en la muralla del Mesón de Arroyo, que frente al Asilo sostiene un buen trozo de la carretera denominada de Bailén a Málaga, que hace varios años se derrumbó por un temporal muy importante que el presente. En dicho sitio se han corrido las tierras hasta el camino bajo, interceptando el paso por el mismo, y de seguir sin reconponer la citada muralla, no es de extrañar que algún día haya un nuevo corrimiento de terreno que corte por completo la carretera, aislando a esta ciudad de muchas poblaciones, pueñso podrían circular carruajes que se dedican a la importación y exportación de productos necesarios a la vida de este pueblo, siendo también peligroso el estado actual de la carretera para los vehículos de todas clases, toda vez que perdió hace tiempo la firmeza que tenía en una longitud de más de 100 metros, quedando

mando curva repentina, siendo peligrosísima sobre todo para los automóviles. También han sufrido grandes daños las riberas del Genil junto al puente, siendo necesaria la reparación. Rogamos al ministro de Fomento se fije en los destrozos causados en las obras públicas ya referidas, ordenando el inmediato arreglo de todas ellas, librándose al efecto, las cantidades oportunas para que empiecen los trabajos, a fin de que el público pueda tener debidamente arregladas las carreteras y al mismo tiempo se dé ocupación a obreros que carecen de ella, remediándose de ese modo algo la tremenda catástrofe que aflige a este pueblo.

Desde mañana empezaremos a publicar el nombre de las fincas que han sufrido mayores daños, así como los nombres de las personas que hoy tienen que lamentar mayores destrozos. El corresponsal.

Loja, 12 3-17.
En Motril
Ayer recibimos el siguiente telegrama de Motril:
Se ha reunido hoy una imponente manifestación espontánea, formada por todo Motril, y figurando a la cabeza los presidentes de los círculos y sociedades.

Los manifestantes recorrieron con entero orden la población, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde una comisión visitó al alcalde, haciéndole entrega de las conclusiones formuladas por el vecindario. En dichas conclusiones se piden inmediatos socorros y que se proceda con toda prontitud al encauzamiento del río.

Toda el comercio de Motril cerró sus puertas durante el acto. La manifestación, que fué imponentísima, disolviéndose después con gran orden. Reina ansiedad entre el vecindario, por conocer las decisiones que se adopten en vista de la gravedad de las circunstancias.—R. Villarreal.

En Fomes
Desde las primeras horas del día ó se acentuaron con mayor intensidad las fuertes lluvias que desde las tres del día anterior venían surgiéndose en Fornes, Jayena y demás pueblos limítrofes, haciéndose verdaderamente torrenciales, hasta el punto que todos los arroyos se desbordaron. Al agua siguió un fuerte huracán, quebrando y arrancando toda clase de arboleda, siendo de mucha consideración el daño en olivares y almeces. Las acequias, tanto de riego como de las fábricas de barinas, han quedado convertidas en despeñaderos, siéndoles preciso a los fabricantes gastar bastantes centenares de pesetas para arreglarlas. Con este propósito, el alcalde ha ordenado a todo el vecindario que vayan a ese trabajo hombres y niños, excepto los enfermos, (que por desgracia de este pobre pueblo tenemos la epidemia del gripe y sarampión, habiendo fallecido en tres días seis personas entre mayores de edad y pequeños), siendo tan preciso arreglar las referidas acequias, que no hay pan suficiente para el consumo. Hay en esta comarca labradores, que jamás recupe-

rarán sus pérdidas, como no sea que el Gobierno conceda los debidos socorros. También hemos de añadir, que los pinos de «La Unión Resinera» están destruidos por el huracán. Gran número de casas de este pueblo amenazan ruinas. El cuadro, realmente, es tristísimo.—El corresponsal.

En Cacán
Ampliando los detalles del desastre ocasionado por el temporal que ha sumido en la mayor miseria a este desgraciado pueblo, debo manifestarle, que la situación se ha agravado en tales términos, que se ha hecho insostenible. La única tahona que aquí había, para abastecer el pueblo de pan, se ha inutilizado por el corrie del río. Para mayor desgracia nuestra, cada día que pasa se descubren mayores perjuicios; los sembrados han sido totalmente arrasados por las aguas, y los campos que prometían abundante cosecha, son hoy arenales que han inutilizado para siempre lo que antes eran campos de cultivo; el arbolado ha desaparecido, porque el río los arrancó de cuajo; las casas de muchos infelices, destruidas por el temporal, se encuentran inhabitables, y muchas familias se han visto precisadas a abandonarlas, refugiándose en las casas de otros vecinos, que por compasión y caridad les dan albergue.

En cuanto se refiere a subsistencias, las tres únicas tiendas que hay han agotado los artículos de consumo, y no tienen fondos para seguir abasteciendo al pueblo, que hoy se compone de braceros sin trabajo y que piden al fiado. Estos, obligados por el hambre, hoy se han lanzado a la calle de nuevo en manifestación pacífica, pidiendo pan y trabajo, y como el Municipio carece de fondos para poder remediar la gravedad de las circunstancias, ha vuelto a oficiar al señor Gobernador de la provincia y diputados del distrito, en demanda de socorros, porque los que pidió en los primeros días no han llenado.

Yo espero señor Director, de su bondad, publique estas líneas, a fin de que los poderes públicos se muevan a compasión y no entretengan con expedientes y trabas para dar tiempo, y atiendan el clamor de este pueblo que sufre por falta de protección y obras públicas, en donde ganar el sustento para la vida.

Recurriendo a todos los medios, una comisión de padres de familia llevó una carta autorizada por el Cabildo al diputado provincial por este distrito señor don José Cassinello, persona que goza de renombre en todos estos contornos, de hombre caritativo y con voluntad para favorecer a los que llaman a su bondad.

Los habitantes de este pueblo, agradecidos por la acogida que ha dado en sus columnas EL DEFENSOR DE GRANADA, del desastre ocurrido en nuestros devastados campos, guardarán siempre gratitud y simpatías a ese ilustrado diario, recordando con satisfacción las campañas que hizo en nuestro favor en la época de los terremotos.—El corresponsal.

En Montefrío
El día 5 del actual, a las cinco de la tarde, se desencadenó sobre esta población un furioso temporal de agua, que duró de 15 a 20 horas; el huracán era imponente como jamás aquí se ha conocido, el arroyo llamado de Milanes se desbordó y arrastró todos los sembrados colindantes al mismo, causando la ruina y desolación de muchos propietarios y labradores, de los cuales, los más perjudicados son don Pedro Morales Lara, Juan Cañada Entrena y Pedro Rubio Rojas.

Se han derrumbado muchas tapias y en la calle denominada de la Solana se ha abierto una grieta, encontrándose muchas casas en peligro de hundirse si persiste el temporal, por lo que, entre aquellos vecinos reina un terrible pánico.

La carretera que de esta villa conduce a la estación férrea de Toccoen se ha cortado por el sitio llamado la Murralla. En resumen, los daños en general son grandes, tanto en las fincas rústicas como en las urbanas y todos estos vecinos por conducto de EL DEFENSOR DE GRANADA elevan un ruego al Gobierno de S. M. para que socorra a los damnificados, por los pasados temporales.—El Corresponsal.

En Huétor Tájar
Como decía en mis anteriores cartas, las aguas han descendido algo, lo bastante, para poder visitar los sitios perjudicados y apreciar las horribles pérdidas sufridas por este desgraciado pueblo. La vega de Cacán, es tal la cantidad de piedras y arena que ha dejado el río que, en buen tiempo no se podrá sembrar. Los muros que reedificaron en la carretera de Bailén a Málaga, para el puente metálico sobre el río Cacán, están casi derrumbados.

El río ha invadido la vega del Salgar, destruyéndola toda. En la confluencia de los ríos Cacán y Genil, donde empieza la vega del Soto, es un dolor ver como ha quedado todo, hasta el punto de que, en varios años no se podrán dedicar las tierras al cultivo. La mejor vega de este pueblo, la del Conde, es tal la cantidad de tierra que en ella ha dejado, que son muchos miles de duros los que se necesitan para poder poner las tierras en condiciones de sembrar.

La vega de Viñas Viejas y Calordero están igual que las anteriores, pero con la agravante que de treinta caseríos que hay, cinco se han hundido y los demás están amenazando hundirse. Los labradores han perdido las ropas, muebles, animales y enseres de labor, y han quedado todos en la mayor miseria. El puente del pueblo sobre el Genil ha sufrido mucho daño, pues el agua se ha llevado la baranda y la ha dejado en mal estado.

Por la parte Norte del pueblo, el arroyo de Vilano y Guantero han destruido todas las «emeraderas de los predios de Zaira, Paretones, Carcamo y estación férrea, camino de Villanueva y Zapacheros, Veguilla y Los Royos, y Tornos y Los Tejares.

Junto a la casería de La Cal ha partido el arroyo por dos partes y las aguas

convirtieron aquellos terrenos en lagunas. Urges se encauce dicho arroyo. La compañía de los ferrocarriles tiene en un verdadero abandono los puentes de los pasos a nivel, que están atascados y no dejan seguir a las aguas su curso, causando muchos perjuicios, no solamente a sus linderos sino que esas aguas se ponen en descomposición y son muy perjudiciales para la salud pública. Esta alcalidía se lo comunicó así al director de la compañía el año pasado.

Además, el vecino de ésta Victoriano Ordóñez, tenía vigas por valor de 4.000 pesetas en la orilla del río y todas se las ha llevado el agua.

¿Y no querrán los diputados y senadores por la provincia influir con el Gobierno para que mande auxilios para este desgraciado pueblo? Muchos labradores han despedido sus tierras por serle imposible pagar las rentas y arreglar los terrenos. La catástrofe es horrible y resulta imposible describir su magnitud.

También tiene muy preocupados a los labradores de estas vegas, el temor de que la presa del Cor, no la arriegue inmediatamente, pues sus aguas ayudarían mucho para regar las tierras que se pudieran sembrar. El arreglo necesita mucho tiempo y muchos miles de pesetas. Los caminos están todos destruidos sobre todo, el de Venta Nueva a la estación.—El Corresponsal.

Huétor 10 Marzo 1917
Información oficial
Guardia civil
La de Albolote ha denunciado a Pedro Huertos, por infringir la Ley de caza.

—La de Dúrcal, ha denunciado a Antonio López Carrasco, autor de las heridas que sufre Manuel López Puertas. —La de Santafé, a Antonio Morales, por robar gallinas a Dolores Pavón. —La de Orgiva, denuncia a Antonio Tovar López, por usar armas sin licencia.

—La de Granada, ha detenido a Antonio García Méndez, por agredir a José Pérez. —La de Motril, ha denunciado a Paulino Contreras, por infringir la Ley de carruajes. —La de Albuñol, ha denunciado al contrabista del correo, por conducir en una caballería en vez de en carruaje.

Expuesto al público
En la secretaría del Ayuntamiento de Calahorra, ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.

Pagos
Hoy se abonarán por la Tesorería de Hacienda libramentos, al administrador de Loterías número 2, D. Juan de Dios Roca y D. Ricardo Puyol.

Regreso
Después de verificar importantes compras en los principales centros fabriles, ha regresado el dueño de los almacenes de San José.

Casos y Cosas
Ratero ferroviario
Por los guardas García y Marín, fué anoche detenido Guillermo Sánchez Martínez, de diez y seis años de edad. Los citados guardas, requeridos por el jefe de la estación del Sur de España, ingresaron al Guillermo en la Jefatura como autor de un robo de un brazo de movimiento del juego de zapatas de uno de los coches de dicha estación.

El Colorao pega
Concepción Muñoz Ruiz, de treinta y seis, ha denunciado en la Jefatura a un individuo llamado Manuel El colorao, el cual la ha maltratado de palabra y obra, produciéndole varias erosiones en la mano izquierda.

La fiesta de la Santa Cena
Como teníamos anunciado, el domingo se reunieron la Junta directiva del Centro de los Jueves Eucarísticos, bajo la presidencia de don Manuel Robles, director de este dicho Centro, en la que se dió cuenta de los trabajos hechos para la organización de la comida que el Jueves Santo se ha de dar a los pobres.

Se nombró la Junta organizadora que quedó constituida por don José Alonso, don José Casado, doña Amalia Sánchez, doña Josefa Orceón, doña Carmen Moreno, doña Encarnación Pérez, doña Pilar Martínez, y las señoras María Salud Morales, Carmen Serrano, Conchita Quesada y Esperanza Hernández.

Muchas de las señoras que asistieron se ofrecieron a prestar servicio en las mesas, cuyos nombres daremos cuando queden señaladas las que se han de colocar.

También se acordó que el domingo 25, último día de admitir inscripciones, se reuna la dicha Junta organizadora, en la que cada uno dará cuenta de los encargos que les han sido encomendados, y que se le dirija un oficio al señor Alcalde invitando al excelentísimo Ayuntamiento a la fiesta, rogándole una limosna para poder aumentar el número de pobres socorridos.

La Junta organizadora ruega a los señores que tienen ofrecidos donativos, no demoren su envío, a fin de poder ir organizando las mesas.

Asimismo suplicó a fijos que tienen dada la limosna, pero que aún no han mandado el nombre del pobre, que lo hagan antes de que se cierre el plazo, pues de lo contrario la Junta los nombrará de entre los muchos pobres que tienen solicitada la comida.

Las señoras socias que deseen ejercer el gran acto de humildad sirviendo la comida a los pobres, deben también hacerlo presente a la señoría María Salud Morales, secretaria del Centro (Portería de Santo Domingo, 4, entresuelo), o en la sacristía de Santa Escolástica, para que en la Junta que se celebre el 25 se les asigne a cada una la mesa en que haya de prestar servicio.

Continuación de la suscripción.— Don Faustino Muñoz, capellán castrense, 2 pesetas para el pobre que designe la Junta; doña Encarnación Barriandarán 5 pesetas; una devota de Jesús Sacramentado, 2 pesetas; doña Trinidad Ló-

pez Sáez, 2 pesetas; doña Mercedes Díaz 2 pesetas para la pobre Francisca Becerra; señorita Carmen Cortés, 2 pesetas; don José Casado, 6 pesetas; los jóvenes don Joaquín Roldán Yaquero, don Sebastián Ríazo, don Francisco Morales, don Antonio Campos, y don Enrique Girela, 24 pesetas para dos niños de la parroquia de Santa Escolástica.

Los Previsores del Porvenir
Se reunió la comisión local de los «Previsores del Porvenir», con asistencia de los señores Eguaraz, Curriel, Velilla, Alarcón y Pareja, bajo la presidencia del señor Fernández de Córdoba.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se acordó pedir al Consejo de Administración de Madrid, por lo menos nueve ejemplares de la Memoria, por pasar de novecientos los asociados granadinos, y encarecerle que estén en Granada con tiempo suficiente para que la puedan conocer los asociados antes de la próxima junta general local del mes de Abril.

Por el señor representante se dió noticia del estado de cuentas de la sección de Granada durante el mes de Enero, ya aprobado por Madrid. Asimismo dió cuenta, que el pasado mes de Febrero hubo diez altas en esta agrupación local.

El estado general de la Asociación en 17 de Febrero último, era de 179.917 inscripciones con un capital de pesetas 40.450.00.

Radium y Rayos X en medicina
Hasta ahora podíamos curar enfermedades cancerosas o luposas por medio del Radium, siempre que ocupasen pequeñas superficies de la piel, y tratáramos con el ventajosamente a los demás recursos terapéuticos, el bocio exoftálmico, cicatrices deformes, neuralgias, parálisis, anemias, leucemias, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo. En la actualidad, empleando asociados los Rayos X y los del Radium, seleccionados, dosificándolos y filtrándolos convenientemente, variando los métodos de aplicación según los casos, curamos con más facilidad estas enfermedades y dominamos frecuentemente afecciones cancerosas, aunque estén situadas profundamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, etc. El procedimiento es admirable en sus resultados, si no es aplicado demasiado tarde. Todo el que utilice convenientemente puede estar satisfecho de conseguir curaciones que parecen milagrosas. Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Pero lo más admirable es el modo como se corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezara nuestro tratamiento.

Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que incrementar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, Princesa, 58, Madrid.

El mejor postre
Mermeladas Trevijano
Los Caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

Siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Crónica de espectáculos
En Cervantes
El público está verdaderamente intrigado y deseoso de que active la empresa de este coliseo la exhibición de la famosísima película S. A. R. El Príncipe Enrique, interpretada por Búisio, el hombre más fuerte del mundo y vencedor de Macister, y concededora de esto la empresa, según noticias, el estreno será inmediatamente, para de esta forma dar satisfacción a los deseos del público en general.

Las películas son cada día más morales y selectas, y esto influye en que se va concurrenciando el simpático teatro del Campillo.

Las secciones son continuas desde las siete y media hasta las doce de la noche.

Cine Colón
En vista del éxito alcanzado por las grandiosas y emocionantes películas tituladas El esplendor de Rocambol y De Europa a América en dirigible, se proyectan por última vez hoy. Mañana estreno de la quinta serie titulada La evasión de Rocambol.

NECROLOGÍA
Después de larga y dolorosa enfermedad, ayer falleció la respetable señora doña María del Mar Campos Fuentes, esposa del concejal del Ayuntamiento de Granada don Ricardo Marín Flores.

La triste noticia ha causado sincero y hondo pesar entre las numerosas amistades de esta distinguida señora que baja al sepulcro después de una vida ejemplar, consagrada al bien. Le adoraban las más hermosas virtudes, y su recuerdo no se borrará fácilmente del corazón de quienes la trataron. Mucho menos, en aquel hogar que ella supo hacer feliz con sus bondades de esposa y madre amatísima, y que hoy llora la irreparable y dolorosa pérdida de un ser tan querido.

Durante su vida, esta virtuosa señora sembró generosamente el bien y fué pródiga con los desheredados de la fortuna. En su alma florecía siempre la bendita semilla de la caridad y sus manos socorrían a cuantos desdichados acudían a sus nobles sentimientos en demanda de auxilio.

Por esto, su muerte le sentirán y llorarán muchos. Como todas las almas buenas, ha dejado, al abandonar la tierra un recuerdo impercedero. Su nom-

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Table with lottery results for Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veintiún mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Treinta mil.

Lotería
Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de Marzo y de cuya exactitud no podemos responder.
Premiados con 500 pesetas
Unidad, decena y centena
12 29 94 49 87 260 451 775
718 727 999 630 123 295 514 421
103 913 611 800 421 572 864 659
136 720 437 547 302 704 721 928
978 366 134 425 198 842 869 341
401
Mil
001 698 486 490 508 797 514 404
227 897 989 838 280 830 538 948
620 724 612 831 189 415 862 445
820 515 135 540 828 113 284 458
087 618 308 771 291 234 849 998
966 522 384
Dos mil
225 509 002 980 000 418 409 998
785 933 620 069 245 989 431 055
404 232 596 764 517 135 103 607
502 317 988 988 948 838 249 923 988
966 522 384
Tres mil
654 322 418 465 954 495 663 140
092 114 257 611 123 419 971 183
894 057 833 603 110 917 449 624
979 483 210 939 288 270 084 856
857 476 974 834 838 837 233 813
725 056 441
Cuatro mil
894 374 978 678 190 741 159 009
498 329 658 528 301 060 419 957
711 947 295 280 998 772 405 283
883 024 821 036 560 216 476 136
135 517 408 662 771 801 270 174
736 474 398 800 870 653 262 149
268
Cinco mil
371 159 127 738 096 604 635 787
412 183 591 777 638 401 531 030
756 765 8 4 135 269 556 335 049
588 98 163 235 478 240 465 172
178
6 mil
944 751 054 760 919 121 127 280
705 452 475 426 110 935 498 984
725 177 036 672 991 747 357 433
957 680 611 994 132 410 035
7 mil
338 501 334 933 531 512 331 319
886 313 876 955 348 949 838 761
123 195 468 105 845 714 604 197
642 634 619 568 216 470 802 993
358 522 774
8 mil
355 088 182 586 346 603 158 218
504 927 112 988 433 244 850 489
429 924 709 339 622 887 956 189
281 039 835 518 051 938 007
9 mil
066 439 538 387 693 677 928 025
666 135 270 571 209 390 941 689
378 558 956 004 022 865 692 006
877 594 191 310 684 4 313 988
073 658 132 167 323 037 435
10 mil
773 646 828 307 813 707 327 207
311 766 309 367 919 293 292 127
999 528 935 498 379 469 684 937
678 360 626 789 569 356 746 065
075 722
11 mil
796 168 161 820 375 740 649 814
426 474 126 204 441 685 744 298
276 303 037 752 854 437 527 177
102 511 037 614 022 718 517 151
877 928 530 756 253 106 582 867
411 766
12 mil
298 340 222 706 279 853 369 850
824 528 912 638 601 543 133 194
983 371 971 274 690 014 769 305
469 729 295 463 920 430 857 017
630 093 042 062 108 618 882 453
571
13 mil
320 066 945 842 944 702 581 787
447 525 793 039 431 691 270 997
491 202 421 041 422 312 639 403
414 476 112 215 287
14 mil
892 718 894 274 141 306 545 665
985 837 263 573 322 026 829 834
985 986 748 826 444 121 323 015
077 738 955 097 001 832 3 6 361
857 938 666 318 887 412 710 011

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.
EN SAN JOSE SE HAN RECIBIDO
Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del DOCTOR RASUREL de Holanda, Lienzos, Maniaterias, Juegos de cama, Pañuelos de hilo y todo lo necesario para la confección de EQUIPOS DE NOBIA.

REUMA NEURALGIA GOTA
Curan por rebeldes que sean, zilulo a la primera fricción con el BALSAMO NEURALGINE
EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgícos.
EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BALSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.
Venta: Principales farmacias y droguerías de España

HOMBRES
Faltas de energías, nerviosismo, mareos, impotencias, gastados por excesos de Venus, solitarios, alcoholistas, pesares, estudios, etc. Vigas en el cuerpo recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KÖGH de su exterior. Los medicamentos al interior si son débiles, atropellan el organismo y no producen efecto, y si con fuerza matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KÖGH se vende en las boticas más surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD vaya a la CLINICA MATEOS ARENAL, 1.º MADRID (Esquina) el DR. FRANCISCO SEXUAL, y se recibirán gratis en el correo, los prospectos en Granada, Almería, Mérida, etc. y principales boticas.

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.
RIZOS X
Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche.
Días festivos, solo de dos a tres.
CUESTA DE GÓMEZ 7.
Vino mosto de cosechero
A cuatro pesetas los 16 litros (por bota). Se vende en la casería de la Florida Nueva, próxima a la Lancha de Cruz.

TELEGRAMAS

Notas políticas

Manifestaciones de Romanos

El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que el Rey había firmado el decreto regulando la permanencia de los extranjeros en España.

Después, se mostró muy satisfecho por el resultado de las elecciones provinciales, pues según las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación habían obtenido los liberales una mayoría inmensa en casi todas las provincias, sin recurrir a procedimientos violentos ya pasados de moda.

Esto demuestra el triunfo del partido liberal y la confianza que el Gobierno inspira al país.

El Gobierno, que antes se había puesto en contacto con el Parlamento, lo ha hecho ahora con la opinión, siendo un éxito envidiable.

Veremos si al ponerse en contacto con los capitalistas, para el empréstito, nos acompaña, igualmente la suerte.

El jefe del Gobierno terminó diciendo, que recibía muchos telegramas de felicitación por la sinceridad que había presidido en las elecciones del domingo.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

A última hora ha manifestado el señor Ruiz Jiménez, que no podía entregar los datos definitivos de las elecciones, porque a causa de los temporales las comunicaciones son todavía deficientes en algunas provincias.

Refiriéndose al crédito que se concederá para auxilio a los damnificados, dijo que el ministro de Hacienda quería que el crédito no degenerara en una especie de limosna, sino que fuera aplicable a los servicios de carácter público, a los cuales hay que atender con preferencia a los intereses privados, como ocurre en Jerez, donde se carece de agua potable por la destrucción de los depósitos, necesitando llevarla en tanques desde Sevilla.

No deben dirigirse censuras al Gobierno porque no gira fondos con la premura que desean algunos, pues precisa cumplir la ley de Contabilidad, porque de otra forma la intervención de Hacienda no lo autorizaría.

Habló el Ministro nuevamente de los destrozos causados en Andalucía, diciendo que por los datos que había recogido el señor Francos Rodríguez, podía apreciarse la magnitud del daño, que había sido grandísimo.

El Submarino Peral

El ministerio de Marina ha comunicado, que el submarino Peral era esperado en Las Palmas hoy a medio día, remolcado por el trasatlántico Claudio López.

La intervención humanitaria de España

El embajador español en Petrogrado, marqués de Villalinda, telegraficó que por intervención de España, el secretario austriaco Klein, condenado a muerte, ha sido indultado por el Zar.

Reclamación diplomática

Mañana se celebrará en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

El decreto sobre los extranjeros. El decreto sobre la permanencia de los extranjeros en España, en extensísimo.

El preámbulo justifica la necesidad del decreto, por las circunstancias excepcionales que ha creado la guerra europea.

Dispone que desde primeros de abril los extranjeros que entren en territorio español, deberán traer pasaporte y para residir necesitan obtener autorización de las autoridades correspondientes.

Deberán igualmente proveerse de pasaporte los españoles que regresan a su patria.

Los pasaportes vendrán expedidos por las autoridades de las naciones que pertenecen al extranjero, o por nuestros representantes diplomáticos en el país donde vengán.

Los documentos serán visados por el consulado español acreditado en el país de origen de los extranjeros.

Los extranjeros prófugos, desahuciados de sus países o sometidos a exiliación serán inscritos.

Si carecieran de recursos productivos serán sometidos a la vigilancia de las autoridades españolas.

El decreto señala a penas a los convencionales.

La Diputación de Madrid se ha...

provisto 21 vacantes obteniendo trece puestos los liberales, cinco los conservadores, dos los mauristas y uno los republicanos.

En la anterior Diputación los mauristas no tenían representación.

Las elecciones provinciales. El ministro de la Gobernación se congrató del resultado de las elecciones.

Los datos de las celebradas en Madrid no alteran lo publicado.

Las noticias de provincias dan cuenta de pocos incidentes.

En León se evitaban por haber llegado a una inteligencia los amigos de los señores García Prieto, Merino y Azcarate, y este dato es satisfactorio porque podrá ser un principio de acuerdo para las sucesivas elecciones.

De Cáceres faltan datos, aunque sabemos que han triunfado los liberales.

No se envió delegado alguno, a pesar de solicitarlo los candidatos.

En Barcelona, Vizcaya y Alava, hubo algunos disparos, pero los incidentes no se relacionaban con los candidatos del Gobierno, pues en todas partes los gobernadores permanecieron neutrales.

En Navarra también surgieron algunos incidentes entre los amigos de los señores Senante y Vázquez Melilla.

Los edificios escolares. El ministro de Instrucción pública ha firmado un decreto, declarando los edificios destinados a centros escolares dentro de la ley de expropiación forzosa para los efectos de utilidad pública.

Para estudiar los daños de los temporales. El señor Gasset ha declarado, que el ingeniero señor Galabert marchó a Andalucía para estudiar los daños de los temporales, y telegrafía que son más considerables de lo que se creyó primeramente.

El ministro ha insistido para que con la rapidez posible se procure remediar los daños reiterando al señor Galabert que vaya a Málaga y a los demás puntos damnificados y envíe noticias concretas.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

Para evitarlos ha telegrafado al gobernador que procure llegar a un acuerdo, dándose el propietario la indemnización oportuna, con objeto de evitar perjuicios a los viajeros y al tráfico.

Ha repetido el ministro que ultima el plan de carreteras con aplicación de nuevos créditos.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

Para evitarlos ha telegrafado al gobernador que procure llegar a un acuerdo, dándose el propietario la indemnización oportuna, con objeto de evitar perjuicios a los viajeros y al tráfico.

Ha repetido el ministro que ultima el plan de carreteras con aplicación de nuevos créditos.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

Para evitarlos ha telegrafado al gobernador que procure llegar a un acuerdo, dándose el propietario la indemnización oportuna, con objeto de evitar perjuicios a los viajeros y al tráfico.

Ha repetido el ministro que ultima el plan de carreteras con aplicación de nuevos créditos.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

Para evitarlos ha telegrafado al gobernador que procure llegar a un acuerdo, dándose el propietario la indemnización oportuna, con objeto de evitar perjuicios a los viajeros y al tráfico.

Ha repetido el ministro que ultima el plan de carreteras con aplicación de nuevos créditos.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

Para evitarlos ha telegrafado al gobernador que procure llegar a un acuerdo, dándose el propietario la indemnización oportuna, con objeto de evitar perjuicios a los viajeros y al tráfico.

Ha repetido el ministro que ultima el plan de carreteras con aplicación de nuevos créditos.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

Para evitarlos ha telegrafado al gobernador que procure llegar a un acuerdo, dándose el propietario la indemnización oportuna, con objeto de evitar perjuicios a los viajeros y al tráfico.

Ha repetido el ministro que ultima el plan de carreteras con aplicación de nuevos créditos.

Respecto a la interrupción de la línea del Norte en Pola, la reparación tardará un mes, necesiándose habilitar una línea supletoria para evitar el transbordo, pero el propietario de la línea donde debe instalarse, opone reparos.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

Los neutrales

Los Estados Unidos declararán la guerra a Alemania. Informan de New York que Wilson se da perfecta cuenta de la decisión que ha tomado.

Puede asegurarse que el jefe del Estado mayor y los Ministros consideran que antes de un mes habrá estallado la guerra entre Alemania y los Estados Unidos.

Wilson está convencido, que ante el mundo la responsabilidad caerá sobre Alemania.

Wilson enviará al Senado un libro blanco que contenga todas las piezas diplomáticas concernientes a la ruptura de Alemania los Estados Unidos.

El 5 por 100 amortizable que es donde estaba puesta la atención no se ha cotizado y se cotizó la serie B. A. 94 con pérdida de 3 enteros.

El interior ha subido 1 enteros y 10 céntimos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

El mercado ha estado algo confuso.

Los francos y libras han quedado algo más bajos.

El exterior ha bajado 80 por 100.

nueva oficina de importación y exportación de mercancías que empezará a funcionar el día 15 del actual mes.

Ha sido nombrado comisario general de la nueva oficina el consejero nacional M. Caillier.

Disolución de la Duma. La prensa de Dinamarca atribuye al Gobierno ruso el propósito de disolver la Duma.

Caso de confirmarse esta noticia, las elecciones no podrían celebrarse hasta 1918.

La paz alemana. Se ha celebrado en Colonia una gran reunión, convocada por la Liga en favor de la paz alemana.

Asistían más de 2.000 personas. El diputado nacional liberal, M. Fuhmann expuso las aspiraciones de esa «paz alemana», que constituye una verdadera empresa de explotación.

Entre otras cosas, dijo que para que Alemania se avenga a concertar la paz ha de obtener garantías reales en Bélgica donde debe realizar una hegemonía política, militar y económica.

Además, para poderse defender de Inglaterra, habrá de conservar las costas flamencas y el Mosa, para preservar de los ataques de Francia.

En fin, dijo el diputado alemán, nosotros debemos asegurar a nuestra agricultura la posesión de nuevos y vastos territorios para resistir mejor las dificultades de bloques futuros.

Varias noticias. Madrid 12. La función en el Real a beneficio de la Prensa.

En el teatro Real se ha celebrado con gran brillantez la función a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Ha asistido toda la familia Real y casi todo el Gobierno.

El teatro estaba atestado. Fallecimientos. En el Ferrol ha fallecido el general de Ingenieros de la Armada, don Andrés Comerma, autor del gran dique de San Julián de los arzáules del Ferrol.

La muerte ha sido sentidísima. En Valencia ha fallecido el ex diputado republicano, don Vicente Duadé.

En las oficinas de la Capitanía General de Tenerife se le disparó el revólver al comandante de Estado Mayor don José Conde atravesándole el vientre, matándole.

Acercamiento de bloqueo. Ha llegado a Tenerife el general de la Armada señor Buñigas que trae una misión reservada acerca del bloque.

Última hora. (Desde China). Telegrafían de Pekín, que la Cámara ha aprobado la ruptura de relaciones diplomáticas entre China y Alemania.

La guerra alemana. Dicen de París que los alemanes arrojaron granadas incendiarias sobre Soissons, produciendo algunos incendios.

Las elecciones provinciales. El resultado de las elecciones: 327 liberales; 182 conservadores; 25 mauristas; 9 ref. rministas; 17 jaimistas; 20 republicanos; 9 indefinidos; 7 integristas; 2 católicos; 1 bloquista; 3 regionalistas; 4 independientes y 1 agario.

Consulta Jurídica. Bufete colegiado. GRATIS DE 10 A 11. Director propietario, D. José Soler Cornejo, abogado.

Horas de oficina, de 10 a 12 y de 3 a 5. Esta Consulta se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Honorarios módicos. Nada se cobra en asunto que no se gane.

Abonos a precios reducidos. Pidánsese tarifas especiales. Oficinas: Posta Zorrilla (antes Mesones) 51. Entrada, Boquegones, 4.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para ley. Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares. Doña Enriqueta García Moreno y don Manuel Romero, con el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; abogados, señores Luna Pérez y Casmachó; procuradores, señores Navarro y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Antequera. D. Francisco García Berdoy con D. Manuel Beltrán Pareja, sobre interdicción de recobrar; abogados, señores Casmachó y Luna Pérez; procuradores, señores Pérez, Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Alhama, Contra Sebastián González Rodríguez, sobre robo; abogado, señor Miranda; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Manuel Enriquez Ortega y otros, sobre hurto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Entrada de pleitos. Ayer ingresaron en la secretaría de

HERNIADOS (Quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el fin humanitario de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el miércoles día 21 de Marzo, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de otro alguno, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tener muy presente, que estará en Granada únicamente, el miércoles día 21 de Marzo, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente.

Notas: Estará también en Loja el día 19, en el Hotel Universo; en Loja, el día 22 en la fonda La Española, y en Málaga, el día 23 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

El día 22 en la fonda La Española, y en Málaga, el día 23 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Si quiere V. comprar barato, visite con EL LEON preferencia los almacenes de tejidos EL LEON. No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos. Venias al contado EL LEON.—Mesones 98, ahora Posta Zorrilla, 98.

Gobierno de esta Audiencia los siguientes pleitos: Juzgado de la Carolina.—D. Juan Camarero Llopes con la compañía minera La Cruz, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Idem.—D. Nemesio Zamorano con la sociedad minera Santa Pauli, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Entrada de causas. Se han recibido las siguientes: Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Padilla López, sobre estufa.

Juzgado de Guadix.—Contra Manuel García, sobre disparo y lesiones.

Hembramientos. Ayer se hicieron los que a continuación se expresan: Juzgado municipal de Olivar, D. Antonio Ruiz Guzmán.

Juzgado municipal suplente de Purulliana, D. Manuel Rosales Mirantes. Juzgado municipal suplente de Salobreña, D. Gonzalo Mesa Pérez.

Indulto. Se ha elevado al Tribunal Supremo el expediente de indulto de Rafael Jiménez Medina.

Portero fallecido. Ha fallecido el portero del Colegio de Abogados Angel Carvajal Guerrero, y por acuerdo de la Junta de Gobierno de dicha Corporación, ha sido nombrado para sustituirle Luis Cervajal.

Minera de Sierra Lújar. Sociedad anónima. En cumplimiento a los preceptos estatutarios, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del actual, a las tres de la tarde en el domicilio social, Duquesa, 11, principal, derecha.

Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán depositar en esta Secretaría sus acciones todos los días laborables, de dos a cuatro de la tarde, desde el día 18 del actual hasta el anterior al en que se ha de celebrar esta Junta y examinar en los mismos días y horas la documentación y marcha de la Sociedad sin limitación alguna.

Granada 12 de Marzo de 1917.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Leyva.

Consulta médica. de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades internas. DE OCHO A TRES. Los Aranda, 5.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos de 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. Agente general José Martín Payer. GRAN VÍA, NUM. 5. HOTEL PARIS.

Almacén de colonias es AL POR MAYOR Y MENOR. Fábrica de chocolate.—María Alhambra. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cantean por insignificantes objetos.

Sabonitas de Cándido Sfriso. (S. en C.). Pecesada, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Trabajo a domicilio. 7 DIROS SEMANALES. elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e Instrucciones gratis. Aparado 689. Madrid.

REYES. Calle del Príncipe, 12.—Granada.

Noticias de Barcelona

Conflictos obreros. Se han clausurado en Barcelona las fábricas de 32 patronos cilindradores y aprestadores que forman el ramo llamado del agua, cumpliendo el acuerdo de ayer.

Cuando los obreros, en virtud de lo acordado en el mitin de ayer fueron a trabajar, encontraron cerradas las fábricas, originándose algunas protestas.

Trabajaban 2.500 obreros. La Guardia civil custodia las fábricas.

Comunican de Capellanías que se han declarado en huelga 600 hombres, mujeres y aprendices, que trabajaban en 24 fábricas de papel, pidiendo aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

Las autoridades de Mataró comunican que se ha solucionado la huelga de la fábrica de tejidos, reanudando el trabajo 260 obreros.

En lo que queda de semana entrarán los restantes.

Información financiera. Bolsa de Madrid. Referencia del Estado. De 10 de 12.

Interior en corriente. 73,25 74,50. En próximas. 73,00 74,10. Contado. 73,50 74,25. 74,00 77,40. 76,50 76,75. 77,25 76,75. 77,25 77,00. 75,00 76,00. 00,00 00,00. 94,50 00,00. 94,80 00,00. 94,75 00,00. 95,25 00,00. 00,00 00,00. 97,50 00,00.

4 por 100 serie 2. 00,00 00,00. D. 00,00 03,00. D. 00,00 00,00. D. 00,00 00,00. D. 00,00 00,00. Diferentes series. 00,00 00,00.

Acciones. Banco de España. 448,00 477,00. Español de Crédito. 89,00 03,00. Banco Río de la Plata. 240,00 240,00. Hipotecario. 198,00 00,00. de Castilla. 00,00 00,00. Hispano Améri. 130,00 00,00. Alcazarras. 00,00 00,00. Explosivos. 259,00 256,00. Ferrocarril. 270,00 276,00. Azúcar. 56,75 59,00. —Progresista. 17,25 00,00. —Ordinaria. 00,00 00,00. —Cádiz. 00,00 00,00.

Obligaciones. Rendimiento del 4 por 100. 103,75 00,00. Idem de 4. 97,41 97,00. Obligaciones de acciones. Obligaciones de acciones. 75,75 00,00. Obligaciones de acciones. 57 57 00 00.

Dividendos. Dividendos. 80,80 80,50. Dividendos. 22,44 15,25.

La guerra europea. En Francia y Bélgica. El parte francés. El comunicado oficial de París, de las tres de la tarde, dice: «Entre Soissons y Reims un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras en la región de Faisy, ha fracasado por nuestros fuegos.

El enemigo ha sufrido pérdidas, dejando prisioneros en nuestras manos.

Hacia la Maissions de Champagne realizamos nuevos progresos durante la noche luchando con granadas.

En la región de Auverve fué encontrado de patrullas.

Las ametralladoras cogidas al enemigo el día 8

OFRECEMOS POR UNO LO QUE VALE DOS

En la gran LIQUIDACION que estoy efectuando de todas las existencias de invierno, he obtenido el mayor de los éxitos, sin duda debido a que se trata de la venta de artículos exclusivamente de clase buena y del mejor gusto, que al ofrecerlos a precios tan reducidos resultan de VERDADERA OCASION.

Apresúrese Señora:

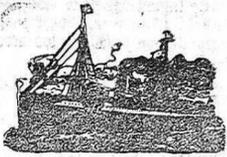
Todavía puede Vd. llegar a tiempo para elegir, pues a pesar de agotarse diariamente infinidad de artículos, aún queda un buen surtido en confecciones para Señoras, como también Cortes de vestido de ricas lanas en color y negro para invierno y entretiempo, y muchos otros géneros de la estación, todos de excelente calidad y que se pueden obtener por la mitad de su verdadero valor

LAS AMERICAS Príncipe, 7
y San Sebastián, 9

:: Abonos y primeras materias ::

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18
Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.
— Fábrica de ETHER SULFURICO en Hiarfe. —



Línea de Vapores Compañía TRANSMEDITERRANEA

Desde el mes de Febrero, esta Compañía tiene establecido un servicio quincenal de vapores entre los puertos de Barcelona y Motril, y escalas.
Para informes, dirigirse a su agente
Gaspar Molina, MOTRIL

Pastillas - Alemanas DEL DOCTOR

SWANTER

DE BERLIN

La generación actual bendice a Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.
Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y descomprimando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las PULMONIAS y la panacea eficaz para sus convalencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TORRENTE de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.
ENFERMOS: Pedid, exigid siempre si queréis curaros
PASTILLAS ALEMANAS
A 1,50 pesetas caja en todas las Boticas, Centros de específicos y en J. e. l. l. Vilanova, 1, Farmacia Barcelona (frente Arco Triunfo).

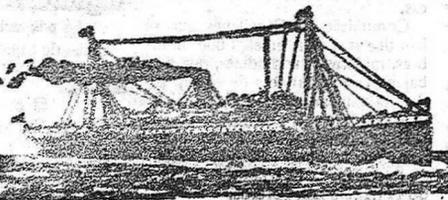
ANISOSA

Este prepara compuesto de bicarbonato de sosa, salicilato y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL. — Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y Debilidad general. — Frasco, 2,50 peseta

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. M. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real—Gibraltar Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

PROXIMA SALIDA. — (Salvo variación o cancelación).
Para Santos y Buenos Aires
Tendrá lugar el 15 de Marzo de 1917.
Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama que se contestará en el mismo día de su recibio.
Para más informes acídase a
Juan Carrara e Hijos—Agentes
CALLE REAL.—GIBRALTAR

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA
-CATARROS
-TOSOS-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carlin—Mesones, núm. 62.

No más arrugas y penas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y paño del embaudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.
Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacañín, 40.—El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se vende una casa

de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio.—Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.

SE VENDEN

un break con llantas de goma nuevo; un caja de caudales y una pianola metropolitano Thémoldista, poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (antes Toril).

PIANOS

Se han recibido los últimos modelos de pianos y auto-pianos de la acreditada marca **Chassaigne Frères**
PIANOS: Alemanes, Franceses, Norteamericanos, Ingleses y Españoles, desde 100 pesetas

Venta, alquiler y reparaciones : **E. MONTERO** : Puerta Real, 36, (frente al Casino)

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, número 95.—Barcelona

45
Encontré a la tía Langlois hablando con Angela en el saloncito.
—Señor Descharmes, dispéñame—dijo;—pero estaba tan impacientada por saber algo, que me he tomado la libertad de venir.
—Ha hecho usted muy bien, Paulina, y me alegro mucho porque tenía la intención de enviarla a llamar.
—¿Dios mío! ¿Es que la ha encontrado usted?
—Todavía no; pero tengo grandes esperanzas.
—¿De verdad? ¡Qué felicidad, amigo mío!—exclamó Angela.
La tía Langlois elevó los brazos y la mirada al techo, como habitualmente solía hacer en los momentos de gran emoción.
—Entretanto—añadió el ingeniero—he descubierto algo

muy interesante para usted, Paulina.
—¡Oh, señor Descharmes!
—Ya sé el nombre del joven que se ha llevado a su hija, de Rebay.
—¿Es posible—preguntó con extrañeza la tía Langlois.
—No es un amante, como por equivocación le dije a usted.
—¡Qué dicha!... Alberto también aseguraba que eso no podía ser.
—Pues bien, querida Paulina, el que usted llamaba Enrique, ahora se llama Andrés, y ese Andrés, en la convicción de que Clara es su hermana ha ido en busca suya a Rebay.
La tía Langlois juntó las manos y se quedó con la boca abierta, incapaz de pronunciar una palabra para expresar su satisfacción.
—La Providencia divina vela por esas criaturas—dijo Angela.
—Además—añadió su marido,—ahora diré todo lo que he averiguado.
Y contó su visita al director de la Asistencia Pública, su conversación con el portero, su entrevista con el banquero, y los

importantes informes que por último le había dado el gran Bernardo.
—De todo esto se deduce—agregó—que Andrés ha encontrado a Clara, que ambos se encuentran en París y que con seguridad vivan juntos. Si mis primeras pesquisas no han sido coronadas por un éxito completo, deben, sin embargo, satisfacerlos. Se puede confiar en que dentro de pocos días logre usted la alegría, tanto tiempo esperada, de poder estrechar en sus brazos a su hija, querida Paulina.
—¡Oh, sí, sí—dijo la tía Langlois,—pronto la veré, me lo dice el corazón, lo presiento por la alegría que me ahoga!
—¿Quién sabe, si ignorándolo yo, la tengo muy cerca de mí? ¡Y pensar que si al salir ahora la encontrase en la calle, pasaría por mi lado como una extraña!... Pero no, no, la reconocería, ¡no es verdad, señora! Algo en mi corazón me decía: ¡Ella es, tu hija!

de seguir más vale que me lo reserve.
—Dígame usted de todos modos, doctor.
—Pues bien, querida marquesa, ya en su lugar renunciaría a buscar a esa pobre loca.
—Eso no puedo hacerlo, doctor; usted me conoce lo bastante para saber que no me desaliento tan fácilmente.
—Ha hecho usted ya todo lo que buenamente ha podido, y no es culpa suya...
—¡Doctor—le interrumpió la dama con viveza,—es preciso que yo encuentre a esa mujer, lo quiero y daré con ella!
—Nadie la detiene—replicó el médico sonriendo.
—Ya sé yo, mi buen doctor, que le robo un tiempo precioso que pertenece a otros que sufren. Quizás le fastidie...
—¡No diga usted eso!—protestó con energía el doctor Vernier.
—Dispéñame, amigo mío; yo no debía olvidar que usted es servicial por excelencia y hombre capaz de todas las abnegaciones. Vamos, dígame usted algo,

XXXVII
LA CARTA ANÓNIMA
El mismo día, la señora marquesa de Presle visitaba al doctor Vernier, uno de los médicos más ilustres de París, el cual había sido amigo íntimo del conde de Blancheville, y era para su hija el confidente; además del médico y el amigo también.
Sentados uno frente al otro, junto a la chimenea, hablaban. La marquesa parecía muy contrariada.
—¿Así pues, no se ha desabierto nada todavía?—preguntó.
—No—respondió el doctor;—y puedo asegurarle que no ha sido por falta de diligencia, pues me he valido de personas expertas para que husmearan por todos lados.
—Es una desesperación—murmuro la marquesa.—Doctor, déme usted un consejo.
—De momento sólo se me ocurre uno, pero como no lo ha

—Como antes le manifesté, las pesquisas se han hecho en los manicomios de París y hasta de provincias. Hemos, pues, adquirido la certidumbre de que la loca en cuestión no se encuentra en ellos. Los que tenían interés en hacerla desaparecer la han ocultado en otra parte.
¿Dónde? Esa es la X del problema, es decir, la incógnita. No quiero suponer que la hayan asesinado...
—¡Oh!—exclamó la marquesa estremeciéndose.
—No, la intervención de un comisario de policía en el acto de la entrega de la loca por los cortijeros de Rebay, basta para tranquilizarnos a ese respecto.
Está escondida, bien escondida, según todas las apariencias, lo cual significa para mí un secuestro. No es posible encerrar a un individuo ilegalmente más que en una casa particular. Esa casa, o mejor esa cárcel, es la que hay que descubrir. ¿Cómo? No veo la cosa fácil. Desde luego, las personas que han tomado parte activa en todos estos hechos, son unos malvados listos, que obraban por cuenta de

otro personaje que prudentemente ha permanecido alejado pero no lo dude usted, la loca ha sido puesta en manos de un último que es el que le tiene buen recaudo. Si le conociera, si tan siquiera pudiera descubrir a uno de esos agentes lograríamos, mediante una inteligencia activa—en palabras—averiguar algo. En París, con diligente se encuentran, todo, y con bastante facilidad a ese singular personaje que se dedica al negocio para servir a particulares. Pero no nos encontramos en ese caso. En resumen, hija, si tiene usted verdadero empeño en promover su obra será preciso que, a pesar de su repugnancia por esos medios, se ponga a una investigación por parte de la policía, respecto a la sustracción de la loca de la hacienda de Sorbiers.
—Pues bien, señor doctor—Es evidente que ha habido transmisión de una orden de refectura de policía. ¿Por qué se ha obtenido el documento es lo que interesa averiguar.
—Yo lo sabré, doctor—